



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Salamina, Caldas, ocho (8) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Dentro de este proceso verbal sumario de Designación Judicial de Apoyo, promovido por la señora por la señora **Miriam Soffy Carmona Martínez**, a favor del señor **Fabio de Jesús Carmona Martínez**, el Asistente Social del Juzgado remite el informe de la valoración de apoyos que le realizó al señor **Fabio de Jesús Carmona Martínez**.

Conforme a lo dispuesto por el numeral sexto del artículo 396 del C.G.P, modificado por el artículo 38 de la ley 1996 de 2019, se corre traslado a las partes y al Ministerio Publico, por el término de diez días, de la Valoración de Apoyos que se encuentra glosada en el expediente digital, archivos 26 a 30.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

DANIELA RIOS MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA SALAMINA, CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> La providencia anterior se notifica en el Estado N° del 09 de noviembre de 2022 JORGE EDUARDO MONTES ESCOBAR Secretario
--